

Durante el verano, obsérvanse en Getafe grandes calores, muy modificados en ciertas horas de la mañana y tarde por el viento Norte y las buenas condiciones de las viviendas; noches apacibles, muy escasas lluvias y alguna que otra tormenta de carácter local, permaneciendo estacionario el barómetro ó indiferente, ó subiendo ó bajando cadenciosamente para volver á su estado primitivo.

Los súbitos cambios de temperatura, tan perjudiciales á la salud pública en Madrid, son aquí más regulares, mucho más humanos. ¿En qué estriban estas diferencias á tan corta distancia? Es indudable que, circunstancias topográficas ó climatológicas poco notables, influyen en esta variación que hacen de Getafe un pueblo mucho más sano que Madrid.

En el otoño, con especialidad durante los meses de Octubre y Noviembre, interrúmpese la calma y solemnidad del verano, las borrascas se suceden unas á otras con demasiada rapidez, y los intervalos de buen tiempo son inseguros, de duración poco fija y muy inconstantes.

En el invierno, época de las grandes presiones barométricas, se observan en Getafe días de temple desigual, cálido al sol, fresco á la sombra, frío por la noche; el suelo aparece cubierto de tenue capa de escarcha, que se funde y evapora á muy poco de salir el sol, y se resuelve en neblina durante las primeras horas de la mañana, y en fantásticos

celajes luego; el aire es encalmado, árido y sediento, no sabiéndose á punto fijo si abraza ó entumece los pulmones al entrar en ellos; el vientecillo sutil del Norte araña y desuella cuanto parece que halaga y acaricia, y el sol, á intervalos prudente, luce espléndido sus atavíos después de la trabajosa faena de despojarse de las pertinaces neblinas que se empeñan en ocultar sus galas, haciendo que sus rayos lleguen débiles á la tierra.

Y en la inconstante, caprichosa y aturbonada primavera, la presión atmosférica adquiere su mínimo valor medio.

En cuanto á la duración de las diversas estaciones, puede decirse que en Getafe dura el verano tres meses, cuatro y medio la primavera y otoño, y otros cuatro de riguroso invierno.

Apuntadas algunas ideas acerca de la influencia que los vientos ejercen en el clima de una localidad determinada; examinado muy á la ligera el que corresponde á Getafe; descritas sus condiciones generales por lo que respecta á la temperatura y demás circunstancias topográficas, hemos de apreciar aquí como prueba concluyente de las de su clima, los elementos constitutivos de su suelo, para determinar los de su producción y riqueza agrícola.

Getafe se halla enclavado, como Madrid, en terreno cuaternario ó diluviano, entrando al S. y SE. en la parte superior del terciario.

La masa general se presenta como producida por una inmensa hoja de agua que al bajar de la sierra arrastró las materias detríticas, como lo demuestra la irregularidad de sus capas inclinadas en el sentido de la citada corriente de agua.

Sobrepuesto el diluvión á los terrenos graníticos, ofrece en su composición arenas procedentes del cuarzo y arcillas que resultan de la descomposición del feldespato.

La tierra, en general, es de regular calidad, siendo el gris oscuro el color de las arenas y arcillas.

Observando diferentes cortes del terreno cuaternario, se ve que las capas, en número de tres, se componen: la primera, de arena; la segunda, de arcilla y arena, y la tercera, de guijo ó piedra, siendo muy variables los distintos espesores, no faltando en ningún caso la capa de arena.

El suelo dedicado al cultivo está formado: 1.º, de arena silíceas; 2.º, de arcilla, que por su predominio constituye las tierras fuertes y que entra en menor proporción, y 3.º, de caliza mezclada con los interiores elementos, no escaseando el humus ó mantillo, ni los óxidos de hierro, ni la magnesia, ni los sulfatos y fosfatos, elementos todos que vienen á constituir la tierra arable ó suelo vegetal del término de Getafe, en general de buena calidad.

Con estas condiciones climatológicas, con las excelentes del suelo y subsuelo y las que

la abundancia de aguas prestan á esta región, no es extraño que las enfermedades sean bien escasas, que las epidémicas no se desarrollen por no encontrar terreno abonado y que la buena exposición, la excelente ventilación, la situación topográfica y el celo de las autoridades municipales de Getafe, sean otros tantos inconvenientes para que no se sufran más enfermedades que las estacionales, dependientes de los cambios que las estaciones determinan, ó las accidentales, que dependen de circunstancias puramente individuales.

Las enfermedades endémicas son bien contadas; la difteria no logró jamás sentar sus reales; el cólera no causó nunca muchos estragos; la pulmonía no hace las víctimas que en Madrid; las fiebres catarrales, catarros, reumas y espasmos, son bien escasas; las afecciones nerviosas, apenas se conocen; las fiebres gástricas y biliosas, tampoco; la salubridad del país, la higiene de las calles, la limpieza de las casas y la higiene individual, han alejado de Getafe para siempre ese interminable catálogo de calamidades que afligen á los pueblos que tienen en poco los preceptos de la higiene, la policía sanitaria y los elementos constitutivos sociales de salubridad.

Getafe es, pues, uno de los pueblos más sanos de los alrededores de Madrid, y por eso no puede temer las graves contingencias de la alteración de la salud pública.



IV

HIDROGRAFÍA

Es la parte de la geografía física de un país que trata de la descripción de los ríos que le cruzan, de las aguas que utiliza para el riego, de las fuentes públicas de que se surte, de los canales, de los pantanos y de los abrevaderos que constituyen este elemento tan indispensable á las poblaciones como el aire para la vida del hombre.

Getafe, desde el punto de vista hidrográfico, está situado dentro de la cuenca del Tajo, correspondiente á la región hidrográfica occidental.

Las aguas no escasean ni dentro ni fuera de su término. Corren en todas direcciones; las vemos surgir formando el modesto arroyo, las contemplamos en los límites del partido formando el río, las vemos nutrir y alimentar industrias en las vegas del Jarama,

las admiramos en las fuentes públicas y sentimos sus efectos en el cultivo de la huerta, dando vida y alegría á las comarcas que las utilizan para el riego.

El río *Manzanares*, que, digan lo que quieran sus detractores, es un río (dicho sea con perdón de Víctor Hugo que lo ridiculizó), si no atraviesa el término de Getafe, va faldeando por sus confines en la parte NE,; el *Jarama*, de linajudo abolengo, que corre también por el confín E. del partido, prestando incalculables beneficios á la riqueza agrícola de las vegas de San Martín y Ciempozuelos, y llevando con sus aguas la fertilidad, la abundancia y la alegría á este productivo suelo; el histórico arroyo de *Abroñigal*, que por su *realeza* y *ejecutorias* debería tener más esclarecido nombre, ya que no por su corriente tortuosa, pausada y cenagosa, concediéndole el Manzanares los honores de recibir sus aguas; el *Culebro*, que, arrancando de las ruinas del antiguo pueblo de Polvoranca, se permite dividir los términos municipales de Pinto y Getafe, yendo á morir en el Manzanares, posesión de la Aldehuela, no sin beneficiar antes la comarca que atraviesa y prestar á la industria excelente espadaña; el *Butarque*, que nace en el cerro de su nombre, baña las vegas de Leganés y Villaverde, y va á morir al Manzanares; el *Cuniebles*, también de escaso caudal, que tiene su nacimiento al O. de Humanes, para morir al poco tiempo en el traidor

Manzanares, no sin beneficiar las huertas y prados. Los demás arroyos, como el histórico *Meaques* y el rarísimo *Gualen*, son más bien chorreras ó aluviones que se forman de las aguas llovedizas que descienden de las vertientes de las lomas.

Getafe, en su termino municipal, no cuenta con lagos, lagunas, charcas ni pantanos; en sus alrededores no existen, ni esos remanidos y aguas detenidas tan perjudiciales á la salud pública, ni arroyos cenagosos de aguas hediondas y pestilentes que en el estío producen emanaciones palúdicas, haciendo de las comarcas focos infecciosos de enfermedades perniciosas. Sólo puede contemplar el observador, en todas direcciones, dentro del distrito, gran número de albercas que denuncian el trabajo honrado del hortelano, y las que el industrioso alfarero utiliza para la manipulación del barro.

La excelente calidad de sus aguas, su abundancia, su potabilidad y demás circunstancias químicas que tan estimables las hacen, se hallan manifiestas en las cuatro elegantes y artísticas fuentes que cuenta Getafe en su recinto, si la salud que goza el vecindario no fuera testimonio muy elocuente de su bondad.

Son las aguas que posee, unas sumamente finas, gruesas otras, de sabor ligeramente acidulado algunas, sin olor y bastante aireadas, dejando al beberlas plácido bienestar en el estómago.

Su bondad, virtud medicinal y las cualidades que las hacen potables, se determinaron por un análisis que personas eruditas hicieron en su día, tomando agua de diferentes manantiales, deduciendo del mismo que, todas ellas, aunque en proporciones variables, contienen sulfato cálcico, cloruros magnésico y sódico, carbonatos cálcico y magnésico y sílice, condiciones todas que las hacen recomendables para la bebida, habiendo infinidad de personas que las prefieren á las de Lozoya.

En la localidad existen cuatro hermosas fuentes de buena construcción. La piedra y el hierro no se escaseó en su fábrica, y todas tienen su correspondiente abrevadero.

El Municipio, que no perdona medio de hermostrar la población, que no omita sacrificio de ningún género cuando del ornato público se trata y del bienestar de sus administrados, tiene en proyecto la construcción de una nueva traída de aguas.

Formado el presupuesto de obras, sentadas las bases preliminares para la realización de este gran pensamiento, muy pronto Getafe verá el comienzo de los trabajos, invirtiéndose por sus autoridades, con la moralidad acostumbrada las 101.332 pesetas en que están presupuestadas, con lo que Getafe reunirá un exceso de caudal suficiente para el abastecimiento del vecindario, satisfaciendo de este modo al principio absoluto de los higienistas que piden para cada individuo

de una población cualquiera cuarenta litros diarios de agua, si se han de realizar sus condiciones sociales, higiénicas y económicas.

Monlau dice á este efecto, «que la distribución de esos cuarenta litros de agua que diariamente debe consumir cada persona, es la siguiente:

»Cuatro litros para la bebida.

»Seis para la limpieza y aseo personal.

»Ocho para limpiar los comestibles, fregado, etc.

»Cuatro diarios tambien para un pediluvio semanal y un baño de limpieza general cada dos meses.

»Cuatro para el lavado de la ropa.

»Diez para el riego de la casa en verano, fregar suelos, etc.

»Y cuatro para el riego de macetas, etc.»

Habrá alguien que juzgue exagerada la cifra de agua que el insigne Monlau juzga conveniente para cada individuo de nuestras poblaciones; pero nosotros creemos que habría que agregar veinticinco litros diarios más para el baño que él juzga conveniente cada dos meses, y que nosotros creemos debe ser diario en todas las estaciones al salir de la cama.

El mayor consumo de las aguas se hace principalmente de la fuente de *Los Cuatro Caños*.

El caudal de todas ellas no disminuye en verano, aunque el invierno haya sido poco lluvioso.

El pueblo de Getafe, para el importantísimo asunto de la higiene pública, cuenta también con un lavadero público y otro en proyecto, por cierto de excelentes condiciones, que se instalará á la distancia de un kilómetro.

El que hoy utiliza el vecindario, contiguo á la población, en su parte E., es capaz para hacer el trabajo del lavado más de sesenta mujeres.

Algunas prefieren ir á lavar á las charcas de Leganés.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PRÓXIMO á la capital de España, pocos pueblos como Getafe podrán contar tantas facilidades para ponerse en comunicación en breves minutos con todos los centros de Madrid.

Qualquier vecino que á determinada hora del día, en indispensable momento, quiera concurrir á un punto distante de la capital, resolver un negocio, frecuentar un centro ministerial, asistir á un espectáculo, ó por recreo pasear por el centro ó por las afueras de la corte, puede regresar á su casa de Getafe en los críticos instantes que su gusto ó su necesidad le aconsejen, bien seguro de que ha de encontrar un medio móvil que cómodamente le traslade á su pueblo. Tal es la frecuencia con que salen trenes, carrua-

jes, coches, ómnibus, y demás medios de transporte desde Madrid á Getafe.

El eminente Ricardo de la Vega, en su obra *De Getafe al Paraíso*, creemos nosotros que pretendió demostrar, más que su amor acendrado al pueblo, más que una gallarda prueba de sus talentos, y más que la representación de una acción humana y social, la virtualidad de los viajes de Madrid á Getafe, la vertiginosa celeridad con que se verifican, el cómodo aposento que en los transportes suele encontrar el viajero (algunas veces menos incómodo de lo que debe ser un viaje al Paraíso), el espléndido paisaje que cruza ante nosotros, y el humano y hospitalario albergue que ofrece á todo el que llega á sus puertas, aunque sea en los días de sus celebérrimas corridas de toros.

Ricardo de la Vega (tratado así familiarmente, á secas), creemos nosotros que se equivocó en el título de su célebre obra dramática y, creemos más; creemos que el pensamiento dominante que presidió en su composición fué el de demostrar la eficacia y placeres de un viaje de *Madrid á Getafe* y no de *Getafe al Paraíso*, que, con ser tan halagador, no gustará de él por ahora. Creemos que le agrada más viajar de Madrid á Getafe, para gozar de su benigno clima y de su comfortable casa, que trasladarse desde Getafe al Paraíso, aunque fuese transportado por las musas entre nubes de espumas y de gasas.

Pero lo cierto es que, de las estaciones del Mediodía y de las Delicias, desde que amanece hasta que la locomotora se fatiga de resoplar, pasan por Getafe dieciocho trenes de viajeros.

Coches particulares circulan constantemente por la carretera con rapidez vertiginosa, formando alegres caravanas y hermosos contrastes con el acompasado sonido de los cascabeles de los ómnibus, con el crujir de los látigos de las fustas, con el gritar de los mayores guiando al ganado y con la alegría de la gente que conduce á Getafe á gozar de su temperatura, de su cielo, de sus vinos, de sus alimentos y de sus excelentes aguas.

¡Baratura en los viajes! Díganlo si no los coches que á todas horas salen de la calle de Toledo; díganlo las tarifas de los ferrocarriles: 1,25 pesetas en primera, 1,05 en segunda, y 0,70 en tercera clase. ¿Quién no se resuelve á hacer un viaje en estas condiciones?

El asendereado madrileño, que en la lucha por la existencia tanto consume su organismo, bien necesita de estas expansiones cada ocho días por lo menos. Ninguna excursión más ventajosa y económica para reparar pérdidas y sostener el equilibrio orgánico que tanto requiere la salud del cuerpo, ya se tome el ferrocarril, ya se utilicen los coches de la calle de Toledo, ya los de *San Francisco*, y éstos creemos serían los mejo-

res para el vecino de Madrid, que necesita movimiento, actividad, vida y ejercicio, después del medio ambiente tristísimo en que se desenvuelve en esta villa malsana.

Para el interior del partido, arrancan de Getafe á los pueblos que le forman cómodos y bien cuidados caminos vecinales y amplias carreteras, que denuncian desde luego las condiciones de vida de este laborioso pueblo.

Carretera de Getafe á Leganés (prov.).

Idem de Getafe á Parla (general de Toledo).

Id. la general de Andalucía que pasa por Villaverde, Getafe, Pinto, Valdemoro y Ciempozuelos, conocida en el país por la carretera de Aranjuez.

Id. á Fuenlabrada, Pinto y Villaverde (camino vecinales)





VI

FAUNA Y FLORA DE GETAFE

LA primera podemos, definirla diciendo que es la que se ocupa de la descripción de los animales de una región ó de un término municipal, y la segunda de sus plantas y flores. Ambas corresponden al estudio de la Historia Natural.

Pero como nosotros, ni tenemos competencia para tratar estas altas cuestiones de la ciencia, propias más bien de un tratado de cada una de estas secciones, ni, por otra parte, las condiciones de este libro lo permiten, nos hemos de circunscribir tan sólo á aquellos animales más conocidos y de más inmediata aplicación á la agricultura, á la industria y al comercio, y á aquellos vegetales que se desenvuelven dentro de las condiciones de existencia de esta zona.

Sintetizando cuanto nos sea posible, he-

mos de presentar sólo las principales familias de animales y plantas.

En primer término, y siguiendo el orden con que los naturalistas presentan esta clase de estudios, encontramos:

Los *quirópteros*, conocidos con el nombre de *murciélagos*, que ofrecen muchas particularidades.

Moisés le colocó entre los seres impuros, prohibiendo el uso de su carne.

Prestan gran servicio al agricultor, pues tragan doce abejarrones y sesenta moscas diarias, persiguen á las hormigas y palomas, y marchan detrás de los rebaños en busca de los insectos que acosan al ganado. Tiene importancia meteorológica su aparición continuada, ó la duración más ó menos larga de su vuelo.

En resumen: no causando el murciélagos perjuicios al hombre, ni á los edificios, ni á los campos; siendo, como es, insectívoro, merece figurar entre los animales que prestan utilidad á la agricultura.

Siguiendo el mismo orden, encontramos el *talpa* (topo), que figura á la cabeza de los insectívoros. Es conocido desde muy antiguo. Aristóteles habló de él ya 350 años antes de Jesucristo.

Vive debajo de tierra, destruye con sus instintos feroces á sus semejantes, y su voracidad es insaciable.

Se le ha considerado perjudicial por suponérsele destructor de las plantas; pero en

realidad produce más ventajas que perjuicios á la agricultura, pues se alimenta de gusanos blancos, escarabajos, alacranes cebolletos, sabandijas, langostas y lombrices, más dañinos que él.

Lo mismo ocurre con el *erizo*, también insectívoro. Persigue á la víbora con ensañamiento y es enemigo implacable de los alacranes y algunos pájaros perjudiciales á la agricultura, á los cuales destruye, por lo cual en Astrakán se cría en las casas como los gatos.

En la familia de las *cánidas* (perro), tenemos que considerar este animal de gran utilidad é importancia para la agricultura.

Su variedad es grande, abundando en este término municipal muchas especies.

Muerto el perro (no se acabó la rabia), sino que se aprovechan sus restos para la agricultura y la industria, en lugar de arrojarlos para inficionar el aire, engendrando las epidemias que afligen á los pueblos.

La familia de las *félidas* (gato), comprende varias especies, y la que más nos importa conocer, por abundar en este término, es

El *gato*, cuya tarea predilecta es la caza del ratón, dejando la más suculenta comida, en cuanto ve ó huele á aquel roedor, á quien persigue ó acecha con paciencia inverosímil.

En el gato nada se pierde; la carne se torna en conejo y la piel en armiño. En China le engordan con arroz, y le conceptúan como un manjar exquisito.

Ratero doméstico, llega hasta sacar viandas del puchero en la lumbre. En su molicie es un musulmán.

Ejemplos admirables de la lealtad felina presenta Herodoto, y entre los egipcios la muerte de un gato era castigada con pena capital, y en el día, en la casa del egipcio en que muere un gato, se afeita el dueño la ceja izquierda en señal de luto.

En la familia de las *mustélidas* (comadreja), tenemos que considerar este animal por alimentarse de ratones y libertar al hombre de los destrozos rústicos y urbanos de otros animales, aunque extermina conejos y gallinas. Su piel es utilísima para la industria. El hurón es de esta familia.

Entre la familia de los *lepóridos* se conoce la liebre (tipo de la velocidad), desesperación de los cazadores, á la vez que el encanto de los gastrónomos. Abunda en el país. Destruye las hierbas y daña las viñas.

El conejo, más pequeño, también abunda en el distrito.

Su estiércol es abono muy estimado; su carne sabrosa, especialmente la de coto. Causa infinidad de perjuicios á la agricultura por su maravillosa propagación, constituyendo hoy un serio peligro en la Australia.

Entre los *paquidermos* consideramos el cerdo, que presta servicios incalculables á la agricultura. Destruye la langosta, descubre las estimables criadillas (trufas negras de Perigord), hozando la tierra, limpia los cam-

pos de serpientes y reptiles nocivos, facilita la operación agrícola llamada *hacer suelos*, forma la base de alimentación de millares de familias, y sus restos tienen muchas y variadas aplicaciones en la industria.

Entre la de los *solípedos* tenemos el *caballo*, que sirve para el arrastre y la silla, prestando al labrador incalculables beneficios. La industria tiene grandes horizontes con su piel, crin y cascos.

El *asno*, que sólo se diferencia del caballo en la rareza de las formas. Es más fuerte y sano que aquél, y sirve para toda clase de faenas agrícolas.

Entre los *rumiantes* figuran la *cabra*, la *oveja* y el *toro*, que prestan á la agricultura de esta región grandes beneficios.

De las *aves* podemos señalar el *mochuelo*, la *lechuza*, el *tordo*, el *buho*, la *golondrina*, la *avutarda*, el *vencejo*, el *sisón*, la *cigüeña*, la *alondra*, el *gorrión*, el *jilguero*, el *avión*, el *pardillo*, la *paloma* y *tórtola*, criándose, además, el *pavo*, *pato*, *gallina*, *perdiz* y *codorniz*.

De los *reptiles*, el *galápago*, *lagarto*, *culebra*, *lagartija* y la *salamanquesa*.

Y de los *anfibios*, la *rana*.

Entre los *insectos* se comprende el *gusano de luz*, el *gorgojo*, el *grillo*, *langosta*, *carcoma*, *hormiga*. la *avispa*, el *abejorro*, la *mariposa* y la *polilla*, no escaseando en el término ni las *moscas* ni otros análogos de la misma familia.

Pasada revista á los animales que pueden

vivir en esta localidad, sintetizaremos cuanto nos sea posible la reseña de su flora.

Dice el Sr. Cutanda que «la flora de la provincia de Madrid es *mediterránea*, hallándose dentro de la *zona inferior del cultivo general del olivo*.

Enumerando las plantas principales más caracterizadas de este término, creemos satisfecho este trabajo, designándolas con los nombres con que el vulgo las conoce.

El cardo, el cardillo, la col, la llanta y el repollo.

La hierba mora, la belladona, el junco, carrizo, las amapolas y adormideras.

El clavel común y la clavellina.

La vid, la parra y el olivo común.

La malva, el malvavisco, la ruda, la retama y la alfalfa.

El regaliz, mielga común y rosa vulgar.

La hortiga, hierba gatera y romero.

El opio común, la achicoria, alcachofa, berrera, el carrizo y la grama.

El tomillo, mastranzo, salvia, abrojo y acedera.

El sándalo y el cantueso.

Algunos amargos, como aperitivos.

Algunas raíces, como la caña, esparraquera, etc.

Casi todas las plantas propias del cultivo de la huerta, cereales y legumbres.

Las características del jardín.

Y las propias de la arboricultura y floricultura.



VII

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

GETAFAE, como casi todos los pueblos de esta zona ó región de cultivo, vive principalmente de la agricultura, que constituye la base de su riqueza.

Un notable hombre público la llama con muy buen acuerdo «la gran industria de España, de esa industria—añade—que figura en el presupuesto por más del 70 por 100 de todas las industrias.»

Y, efectivamente, la agricultura produce las primeras materias para que las demás industrias las elaboren; la agricultura nutre con sus hijos las filas del ejército, y con los tributos llena las arcas del Tesoro, y su influencia es tal en todos los acontecimientos de trascendencia política y social, que á veces dependen de un montón de estiércol las perturbaciones revolucionarias y

los sacudimientos bruscos é irregulares que hacen cambiar las condiciones de un país cualquiera.

Estudiando atentamente las evoluciones sociales y políticas que desde los comienzos de la Reconquista vienen operándose en nuestro país; observando las luchas sin tregua que en el continente viejo como en el nuevo se mantienen por la transformación radical de un sistema agrario y económico que resuelva cuestiones sociales de un orden primordial para el afianzamiento de la paz pública y el desarrollo de la riqueza; considerando el problema de las industrias, el del salario, el del pauperismo, el de los impuestos, el de los mercados, el de los establecimientos de crédito que faciliten capitales; observando todo esto, podremos deducir que la agricultura influye de un modo decisivo en el progreso moral y material de los pueblos.

Si la lucha por la idea mantuvo en los comienzos de nuestro siglo en constante agitación á nuestros padres abandonando campos y talleres; si aquella lucha por alcanzar un sistema político que nos colocase á la altura de los pueblos cultos nos ha tenido en constante agitación, la lucha por la vida, que es superior á la lucha por la idea, cuando se hallan satisfechas las necesidades políticas y asentadas sobre sólidas bases de tolerancia y libertad, el derecho de la vida, que es el primero de todos los derechos y el

desarrollo de los intereses materiales, deben ser objeto preferente de todos los Gobiernos.

Pero la agricultura de un país necesita para desarrollarse de la ciencia de la industria, de la política, y del concurso eficaz é inmediato del Estado, porque sin la constitución de Bancos hipotecarios verdad y Bancos agrícolas, sin la rebaja de los impuestos, sin la reforma de los aranceles, sin la variación del sistema tributario y sin la modificación de las tarifas de los ferrocarriles, la crisis agrícola que atravesamos no desaparecerá, la decadencia del agricultor será cada vez más sensible, la riqueza agrícola agonizará, las industrias nacionales desaparecerán, y nuestro crédito en la concurrencia del mercado será menguado, porque no podrá competir con los más próximos ni obtener las ventajas á que tiene derecho con los más lejanos.

La gran centralización administrativa que ha herido de muerte á la iniciativa individual, el fisco, la persecución de la Hacienda pública y la falta de auxilios y medios de transporte, son causas bien manifiestas de la crisis agrícola que venimos atravesando.

Getafe la ha hecho menos sensible por su honrada administración, que no permite el reinado del caciquismo; Getafe ha conservado, á través de varias vicisitudes su primitivo carácter agrícola, por la elevada idea que tiene del hogar, de la administración y de la patria.

No negaremos que se ha resentido bastante en estos últimos tiempos por el exceso en la tributación territorial; pero en honra suya es preciso confesar que ha hecho frente á sus apuros económicos, aprovechando siempre todas las circunstancias para engrandecerse y mejorar su agricultura.

Cree, como todos los pueblos bien administrados, que la formación de un catastro territorial exacto, de cartillas evaluatorias justas y de reformas en la tributación, que al contribuyente como al industrial y al comerciante, así como á los grandes negociadores le lleven á contribuir por igual, serían poderoso acicate para levantar la agricultura y nuestro crédito.

Cree también que la ausencia de todo espíritu de iniciativa para toda clase de empresas agrícolas, es causa eficiente de nuestra postración, retardando el movimiento de la producción; y juzga que con la variación de los sistemas de cultivo y el desarrollo del espíritu de asociación, podrían atacarse los complejos y áridos problemas que se avecinan en el continente.

Y está convencido de que la falta de instituciones de crédito agrícola, es motivo suficiente para explicar el atraso en que nos hallamos.

Los Bancos, los Cajas de Ahorros destinadas á proteger á la agricultura, las Sociedades cooperativas, los Institutos de crédito agrícola, entiende Getafe que son los más

poderosos impulsores para el desarrollo de sus intereses.

Getafe tiene por base principal de su riqueza el cultivo de los cereales, especialmente el de la cebada en grande escala, cosechándose el trigo muy poco. Casi todo su terreno es de secano.

En la guerra de sucesión, el partido de Getafe, vió desaparecer los grandes terrenos de plantaciones de vid. Hoy se cultiva en este término en pequeña escala. Sin embargo, va extendiéndose, conocidas que son sus ventajas.

El olivo apenas se conoce, y algunos árboles frutales se dan bien, de donde se deduce que casi todo el terreno del término se halla destinado al cultivo de los cereales, cuyo término medio de producción puede calcularse en 8 por 100, siendo muy digno de tenerse en cuenta que la falta de terreno de pastos determina la ausencia de la ganadería, que es una verdadera desdicha para la riqueza agrícola de los pueblos.

Para pastos del ganado mular y caballar, sólo cuenta el prado de Acedinos y la dehesa de Santa Quiteria, de aprovechamiento común, que, en junto, pueden arrojar unas 200 fanegas de terreno.

Industria.—Se estima como una verdad corriente, la de que la carencia de vida industrial en determinadas comarcas de nuestro país es causa eficiente de la falta de prosperidad que se nota en la riqueza ema-

nada de la tierra. Nadie puede negar que el crecimiento de la minería en ciertas regiones, el progreso en la fabricación de tejidos en otras, la exportación del vino y el aceite en algunas, y la navegación en determinados puntos del litoral, fueron factores de interés para la agricultura, en ciertas épocas, porque creció la demanda y el consumo de primeras materias á virtud del aumento de trabajo y el empleo de mayor número de brazos; pero esto mismo evidencia que la falta de desarrollo industrial en la mayor parte de nuestro territorio, es la que ha engendrado nuestra decadencia agrícola.

De las industrias que existen en Getafe completando el movimiento agrícola, podemos decir poco. La existencia de dos fábricas de jabón, propiedad de los Sres. Herberos y Serrano; la de chocolate, de D. Florencio Fernández, y la de cartuchos, de don Jesús Aramburo, no satisfacen, no pueden satisfacer; deja en esta parte mucho que desear, pues contando Getafe en su seno con elementos poderosos y con capitales al efecto, la fábrica de harinas en proyecto debería ya estar funcionando. Cuenta además con dos molinos aceiteros, dos tahonas y cinco hornos.

Muchas industrias podrían y debían establecerse hallándose Getafe tan próximo á la capital y teniendo tan fáciles medios de comunicación.

Fábricas de loza, de cristal, de cervezas,

de conservas, de aserrar maderas; fábricas ú hornos para hacer teja y ladrillo;—de encajes, de tules, de cerillas; telares para lienzos fuertes; de sombreros, de perdigones, de esparto, y muchas más deberían desenvolverse.

Por lo demás, la industria puede aplicarse á todos los ramos de la agricultura, incluso los que parecen extraños á ella.

Dedicándose Getafe al cultivo de la cebada y del trigo exclusivamente, marcha ruinosa que trae consigo la escasez de ganados, la falta de abonos, y por ende el barbecho, dentro de estas condiciones locales de cultivo, podría sacar gran partido destinando la parte sobrante de la venta y del consumo á fabricar almidón, y pastas para sopa, en vez de comprar al extranjero la casi totalidad del que necesita España, de donde se deduce que la industria en general, y las rurales en particular, constituyen el punto de partida necesario del progreso agrícola.

Porque es indudable que los cultivos industriales engendran siempre riqueza. La prosperidad agrícola de algunas regiones de España nace de sus industrias correspondientes.

Ahí está Asturias con la fabricación de su sidra. Ahí están los países que cultivan el lúpulo para la fabricación de la cerveza. No puede ser más próspero el estado de su agricultura. No lo olvide Getafe.

Comercio.—El comercio facilita el consu-

mo de los objetos naturales ó industriales, según las exigencias de los países y de los tiempos. Comerciante será, pues, el que se dedica á cualquier clase de tráfico; y de derecho se reputan comerciantes los que poseen capacidad legal para ejercer el comercio, están inscritos en la matrícula correspondiente y se ocupan habitual y ordinariamente en el tráfico mercantil.

En Getafe se hace el comercio en pequeña escala, exportando sus productos agrícolas á Madrid y á otros mercados.

Tres grandes almacenes de géneros ultramarinos, y la bodega de Avansays, le prestan algún movimiento é importancia comercial, porque atraen de los pueblos comarcanos millares de trajinantes que hacen sus compras y ventas con los productos que traen consigo, dando más importancia á este movimiento, los buenos y bien surtidos comercios de sedas y de telas con que cuenta.

Los tres cafés que tiene, por cierto bien decorados y mejor servidos, demuestran desde luego la no escasa importancia de su movimiento comercial y mercantil, movimiento que se acentúa extraordinariamente con la celebración de sus tradicionales corridas de toros en la época de sus fiestas.

Carnicerías, salchicherías, confiterías, tiendas de comestibles, de vinos, etc., etc., completan su movimiento comercial y condiciones de vida.





VIII

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SIN Municipio ningún pueblo puede subsistir. Es la forma primitiva embrionaria de toda organización social, del Estado mismo.

Los Municipios, ni se han formado como las provincias por una ley que les ha señalado su extensión, ni tienen el mismo origen común. De abolengo romano, obtenían este premio supremo aquellos pueblos que, por sus grandes servicios y merecimientos, alcanzaban de Roma esta investidura y sus beneficios, que, según Cicerón, consistían en la libertad, el sufragio, las magistraturas, el connubio y otros derechos que no eran civiles.

Los *Municipios* los constituían generalmente las ciudades aliadas de Roma en virtud de un tratado; pero tampoco en su creación

y concesión de derechos había conformidad, distinguiéndose dos clases de Municipios: los que gozaban la plenitud del derecho público y el privado, y los que sólo obtenían algunos derechos de la una y de la otra especie.

Se regían por leyes particulares, tratando siempre de imitar las costumbres y el gobierno de Roma, así en la división y clasificación de sus ciudadanos, cuanto en el orden de las magistraturas, siendo los derechos máspreciados á que los Municipios aspiraban los del sufragio y opción á las magistraturas.

El ser ciudadano de Roma era la aspiración suprema de los pueblos sometidos á su dominación, derecho que sólo podía concederse después de grandes pruebas y de discutirse ampliamente por el pueblo romano, reunido en comicios, y por una ley.

Había dos clases de Municipios: á los unos se les concedían toda clase de franquicias; los otros las gozaban con restricciones, teniendo los primeros el honor de ir á Roma á votar en las decisiones del pueblo romano.

España tuvo muchos Municipios: el primero fué Cádiz. Itálica, patria del emperador Adriano, solicitó de Roma se la redujese á *colonia*, petición á que no accedió Adriano por no rebajar la categoría de la ciudad que le vió nacer.

Existían además *pueblos feudos*, *pueblos aliados* y *pueblos tributarios*, gobernándose por leyes propias los primeros, aceptando espontáneamente las romanas los segundos,

y pagando fuerte tributación los pueblos tributarios, hasta que el emperador Caracalla hizo extensivos á todos los derechos de ciudadanía, terminando de este modo las diferencias con que se distinguieron.

Tenían más importancia que en la actualidad, porque además de ser corporaciones puramente administrativas, encargadas de velar por los intereses de los vecinos, eran cuerpos políticos con vida propia é independiente, con su ejército y milicias aparte, con sus alcaldes y jueces de fuero, con su derecho á nombrar procuradores, con sus *carta-pueblas* por leyes, con sus castillos y sus almenas como baluartes de su libertad.

Hoy los Municipios se hallan todos sujetos á una misma ley, con iguales facultades y derechos y sometidos á iguales preceptos y reglas. Encargados exclusivamente de velar por los intereses municipales, la ley regula sus atribuciones y sus facultades, así como sus responsabilidades, interviniendo en todos los casos el Estado para examinar su gestión.

De donde se deduce que hoy los Municipios son cuerpos que carecen de la vida que tenían los antiguos. Instrumentos del poder, y auxiliares obligados de la Administración y del Gobierno, su organización se resiente mucho, alterando casi siempre la vida local.

La organización de nuestros actuales Ayuntamientos, si es deficiente para aquellos pueblos que, como Getafe, tuvieron en

su infancia existencia honrada y la han perfeccionado después con sus procedimientos administrativos, la intervención constante del Estado en la gestión de otros es necesaria y muy saludable, ya por la falta de método, desorden y confusión con que han llevado ciertos servicios, lesionando los derechos de los ciudadanos, ya porque, erigiendo determinadas personas el cargo municipal de Alcalde ó Concejal en una especie de feudo para sí y para sus familias, han perturbado la Administración con sus prevaricaciones, dando origen al caciquismo y á ese inagotable manantial de impurezas que forman el triste legado de nuestra administración municipal.

Afortunadamente, Getafe es honrosa excepción en esta parte, pues atento al desarrollo de los intereses de sus administrados y á las conveniencias locales, su iniciativa estuvo siempre conforme con la voluntad de los vecinos, procuró en todos los casos granjearse el afecto y estimación de sus superiores jerárquicos, y puso á salvo su responsabilidad, ejerciendo el cargo de Concejal todos sus vecinos con la honradez propia del que nada quiere en beneficio propio.

Los Ayuntamientos se componen de varios individuos llamados Concejales, cuyo número varía según las condiciones del vecindario. En unas, el Gobierno nombra los Alcaldes, y en otras, los Concejales eligen de entre ellos uno que los presida. Las sesiones son

públicas y privadas, no pudiendo en ningún caso acordar la exacción de impuestos que sean contrarios á los tributos exigidos por el Estado.

Para estímulo y satisfacción de Getafe, debemos señalar aquí los nombres de los Alcaldes que más beneficios han realizado en esta villa, y los de aquellos otros que más iniciativa, talento, celo y honradez, han demostrado:

- D. Cipriano Garrote.
- D. Laureano Cervera.
- D. Feliciano Martín Pereira.
- D. Inocencio Butragueño.
- D. Tomás Deleyto.
- D. Juan Butragueño.
- D. Valentín Benavente.
- D. Lorenzo Vergara.

El Actual Alcalde y Tenientes de Alcalde, que tantos esfuerzos hacen por mejorar todos los servicios, son los Sres. D. Casimiro Gómez Magán, D. Inocente Benavente y D. Francisco Cervera Martín.

El presupuesto de Getafe arroja las cifras siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Ingresos.....	98.254	68
Gastos.....	98.254	00
Diferencia.....	00	68

Estos datos denuncian desde luego el estado próspero de la hacienda municipal; ad-

virtiendo, para honra de Getafe, que no utiliza todos los recursos que la ley autoriza.

El estado de los servicios públicos que vamos á enumerar, demuestra desde luego cuánto es el celo fervoroso que en este Municipio existe por mejorar su administración, y los progresos que puede realizar con los buenos elementos que tiene.

Instrucción pública.—Getafe cuenta con centros de cultura como pocos pueblos. Desde la escuela de párvulos, dirigida por la hábil y entendida maestra Doña Maximina Socueva, que conoce y siente como pocas las necesidades psico-físicas del niño, hasta el joven adulto que extiende su cultura por horizontes amplios que le dan la inteligente dirección de sabios sacerdotes, hermanados con los altos principios de la ciencia y de la moral, hasta la escuela de adultos, en donde el jornalero, después de las rudas fatigas del trabajo duro del campo, encuentra su alma los placeres que le proporciona la perfección de sus conocimientos adquiridos rudimentariamente en la edad primera, ó la adquisición de los que transforman el ser racional en elemento sociable é inteligente por el cultivo de sus facultades, todo se halla aquí representado.

Dos escuelas de niñas, dirigidas por ilustradas y competentes Maestras, honra de su clase, y una de niños, completan el cuadro que ofrece la enseñanza pública de esta localidad

El niño recibe gratis la enseñanza y todos los útiles necesarios, según la ley. El Ayuntamiento acude solícito á estas obligaciones, así como al puntual pago del personal, material y demás emolumentos.

Para completar la enseñanza que los niños reciben en su poco concurrida escuela municipal, tiene Getafe un centro, cuya mejor apología son los prestigios que tiene en todas partes. Los Escolapios, de cuya institución nos ocuparemos en lugar propio, prestan á esta localidad servicios incalculables de un orden económico, social, de cultura y de moral, que Getafe ha procurado recompensar en la medida de sus fuerzas, entregándoles sus hijos la mayor parte del vecindario.

Ganoso de mejoras, y atento siempre al desarrollo de sus intereses morales y materiales, que sabe se hallan en el grado de cultura que alcancen sus administrados, tiene en proyecto la construcción de escuelas, conforme con las exigencias de los tiempos y los adelantamientos de la ciencia pedagógica. ¡Bien haya de la patria quien tan alto mira!

Beneficencia.—Hermana de la instrucción pública, el Ayuntamiento atiende por igual á este servicio. Dos médicos titulares, bien dotados y mejor servidos, prestan el servicio de asistir á la clase del pueblo que necesita su asistencia, para lo cual no escasea el Ayuntamiento medios ni recursos de ningún género, gastando de tres á cuatro mil pese-

tas anuales en el servicio domiciliario de medicinas de aquellos enfermos que no pueden ingresar en el hospital.

La historia de este albergue de la caridad, amparo del desvalido y socorro del enfermo, es tan interesante como sublime, y el servicio que ha venido prestando á los desheredados de la fortuna, es tan delicado como humano.

Situado el hospital de San José en la calle de su nombre, es administrado por un ilustrado sacerdote, bajo la dirección de una Junta de patronos encargada de examinar las cuentas. Su fundación se remonta al año 1555.

D. Alonso de Mendoza, mayordomo mayor que fué de D. Alfonso Carrillo, obispo de Avila, que llegó después á Arzobispo, llevado de su celo por el engrandecimiento de Getafe, y comprendiendo que el ejercicio de la caridad es superior á todos los deberes de un buen ciudadano, así como el mejor derecho de los desgraciados, legó gran parte de sus cuantiosas rentas y bienes á la fundación y sostenimiento de un albergue de la caridad que, además de amparar al desvalido, perpetuara su memoria y sirviera de ejemplo á los buenos patricios.

La cláusula de su testamento que se refiere á este particular, dice así:

«Que por cuanto en Getafe (aldea de Madrid) es lugar do hay muchos mesones para las personas sanas que llevan con que *se sustentan*, é no hay hospital ni reparo para los

enfermos pobres de Jesucristo, y se debe creer que padecen mucho, asin de los pasajeros como del pueblo, mando que de lo que rentaren mis heredades se haga en el hospital de Getafe, que está en la calle Mayor, una enfermería de la manera que yo la dejo trazada, y á la parte del carril que yo señalo en la dicha traza.»

.....
 (Aquí describe en esta cláusula las condiciones de la construcción del hospital.)

«E si ocurriesen muchos enfermos pobres, es mi voluntad que procedan ó sean separados los que fuesen naturales de Pinto, á Getafe é Griñón.»

describiendo después los materiales que habían de emplearse, los pilares, cimientos, tapias, capilla, etc., etc.

Para atender á esta fundación piadosa, dejó fincas (hoy enajenadas por la ley de desamortización), por valor de setenta mil duros, que producen, lo liquidado hoy, una renta de doce mil y pico de pesetas, que se destinan al sostenimiento del hospital.

El edificio es sólido, espacioso y elegante, teniendo contigua una huerta ó jardín que, además de darle buen aspecto, satisface las exigencias modernas de los hospitales.

Consta este edificio de piso bajo y principal, con salas para hombres y mujeres, amplias, bien expuestas y acondicionadas, con

buena luz y ventilación, y con dotación excelente para todos los servicios. Tiene además una espaciosa sala aislada, en previsión de enfermedades epidémicas.

La Junta de patronos, que con fervoroso celo vigila por la buena organización y servicios de este asilo de la caridad, la constituyen actualmente los Sres. D. Tomás Deleyto, D. Laureano Cervera, D. Casimiro Butragueño, D. Luis Herreros, D. Hermenegildo Cifuentes, D. Atanasio Benavente y D. Martín Deleyto, siendo Vocales natos el Alcalde y Cura párroco.

Los nombres de los patronos son la mejor garantía de una buena administración, caracterizando desde luego sus funciones, bien persuadidos de que la beneficencia es una función social y su ejercicio un deber de las Corporaciones populares, así como un derecho del desvalido.

El fundador del hospital legó también á este establecimiento una excelente colección de tapices del siglo XVI, que los inteligentes consideran de no escaso valor. El de más mérito es, sin duda alguna, el que representa la lactancia de Rómulo. Los quince restantes figuran paisajes de sublime estilo algunos, y de pájaros y flores otros, toscamente dibujados. Recientemente han sido vendidos en pública subasta.



IX

DEPENDENCIAS OFICIALES

LA Casa Consistorial ó Ayuntamiento, Juzgado de primera instancia é instrucción, Juzgado municipal, sala de sesiones, dependencias municipales, matadero público, estación telegráfica y otros análogos, son las que merecen figurar en este capítulo.

La Casa-Ayuntamiento en estos últimos tiempos ha sufrido grandes y esenciales reformas, pues hecha desaparecer la antiestética barandilla de la fachada de la plaza, y sustituida por otra de hierro con columnas, el aspecto que ofrece el frente del edificio es de buen gusto y ornato. El reloj últimamente colocado, á pesar del débil sonido de su campana, contribuye á dar más realce al edificio.

En el piso principal están instaladas las

oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, Juzgado municipal, sala de sesiones y Archivo, y en el piso bajo el Juzgado de primera instancia ó instrucción; dependencias todas elegantes, capaces, bien acondicionadas, mejor dotadas y con buena exposición.

La Secretaría del Ayuntamiento, dirigida por el inteligente y laborioso secretario don Feliciano Martín Pereira, se halla instalada cómodamente con oficinas bien amuebladas, con personal no escaso, aunque pobremente retribuido.

El Juzgado municipal, que depende del de instrucción, está bien aposentado, y consta del personal siguiente:

Juez municipal, D. Juan Butragueño; Fiscal, D. Juan Herreros; Secretario, D. José Benavente, y un Alguacil-portero.

El Archivo, esmeradamente legajado y encuadernado, con buena estantería y documentos no escasos de mérito y valor histórico, se halla tan bien instalado como las demás dependencias del principal. Consta de 500 legajos convenientemente ordenados y coleccionados con excelente aspecto, que denuncia desde luego la inteligencia de su Secretario-jefe, que estima el mérito de estos monumentos vivos que hablan en todas las edades.

La sala de sesiones, de buen gusto, bastante amplia y espaciosa, y bien decorada y amueblada, tiene en su frontis retratos de la familia reinante, diez cómodos asientos